



ANEXO 1

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON
EL FINANCIAMIENTO DEL FEDU

1. Título del proyecto

Análisis de la violencia domestica contra la mujer y sus determinantes

2. Área de Investigación

Área de investigación	Línea de Investigación	Disciplina OCDE
Economía y desarrollo	Gobernabilidad ciudadana y desarrollo social	

3. Duración del proyecto (meses)

12 meses

4. Tipo de proyecto

<u>Individual</u>	<input type="radio"/>
<u>Multidisciplinario</u>	<input type="radio"/>
<u>Director de tesis pregrado</u>	<input type="radio"/>

4. Datos de los integrantes del proyecto

Apellidos y Nombres	VILCA MAMANI ANDRES
Escuela Profesional	ING. ECONOMICA
Celular	987786159
Correo Electrónico	andreshpx@gmail.com

Apellidos y Nombres	Ernesto Calancho Mamani
Escuela Profesional	ING. ECONOMICA
Celular	980080947
Correo Electrónico	Calancho63@hotmail.com

- I. Título (El proyecto de tesis debe llevar un título que exprese en forma sintética su contenido, haciendo referencia en lo posible, al resultado final que se pretende lograr. Máx. palabras 25)

Análisis de la violencia domestica contra la mujer y sus determinantes.

- II. Resumen del Proyecto de Tesis (Debe ser suficientemente informativo, presentando -igual que un trabajo científico- una descripción de los principales puntos que se abordarán, objetivos, metodología y resultados que se esperan)

El presente estudio tiene como objetivo analizar la violencia domestica contra la mujer e identificar las variables que inciden en la violencia domestica. La violencia



doméstica o también denominado «violencia de género», que es aquella ejercida por los hombres contra las mujeres. Una de las formas más frecuentes de este tipo de violencia es la ejercida por el marido o compañero sentimental. Es la que se denomina habitualmente «violencia doméstica» o «violencia contra la mujer en la pareja. La violencia doméstica es uno de los principales factores que contribuyen a la mala salud física y mental de las mujeres y es evidente, hasta cierto punto, en todas las sociedades del país y del mundo. El método que se utilizara es el modelo Logit y Pobit, los resultados permitirán cuantificar la incidencia de variables de educación de la mujer, edad del esposo, consumo de alcohol del esposo, niños de menores de cinco años, etnia y discapacidad en la violencia doméstica. De los resultados se espera que la violencia domestica contra la mujer aun es un problema latente y las variables que determinan son la etnia, educación de la mujer, consumo de alcohol del esposo, discapacidad de la mujer entre otras variables.

III. Palabras claves (Keywords) (Colocadas en orden de importancia. Máx. palabras: cinco)

Violencia doméstica, violencia física, violencia psicológica y violencia sexual

IV. Justificación del proyecto (Describa el problema y su relevancia como objeto de investigación. Es importante una clara definición y delimitación del problema que abordará la investigación, ya que temas cuya definición es difusa o amplísima son difíciles de evaluar y desarrollar)

Dada la importancia de generar conocimientos sobre la violencia doméstica contra la mujer y su prevención para apoyar e informar los esfuerzos nacionales para crear una sociedad más segura para las niñas y las mujeres (Shuib et al., 2013), al mismo tiempo evaluar la incidencia de la etnia y discapacidad de la mujer en la violencia doméstica contra la mujer.

Porque, la violencia doméstica es uno de los principales factores que contribuyen a la mala salud física y mental de las mujeres y es evidente, hasta cierto punto, en todas las sociedades del mundo (Kaur & Garg, 2010). La violencia de pareja contra las mujeres abarca diversos tipos de comportamientos emocionales, físicos y sexuales, que deterioran la salud mental de las mujeres. No obstante, la violencia de pareja no sólo afecta a las mujeres, sino también a los hijos expuestos a la violencia familiar, estos son más vulnerables de sufrir un conjunto de problemas sociales y emocionales: conductas agresivas, depresión, ansiedad, decremento en sus competencias sociales y disminución en su progreso escolar (Del Pozo, 2014). Asimismo esto genera un costo social alto de pobreza para el estado. Al respecto, Díaz y Miranda (2010), estiman que el costo social de la violencia de pareja contra las mujeres se encuentra entre los S/. 1150 y S/. 1500 anuales por mujer en términos de pérdida de productividad laboral para hogares no pobres y pérdida de horas trabajadas para hogares pobres. Asimismo, la violencia doméstica es determinado por los factores socioculturales, factores individuales, factores comunitarios, factores familiares y factores protectores (Ruiz et al., 2004).

Además los resultados servirán para implementar políticas públicas

V. Antecedentes del proyecto (Incluya el estado actual del conocimiento en el ámbito nacional e internacional. La revisión bibliográfica debe incluir en lo posible artículos científicos actuales, para evidenciar el conocimiento existente y el aporte de la Tesis propuesta. Esto es importante para el futuro artículo que resultará como producto de este trabajo)



Shuib et al (2013) Este documento informa sobre el estudio de prevalencia nacional titulado "Un estudio a nivel nacional sobre el bienestar de la mujer y la violencia doméstica contra la mujer". El estudio es cuantitativo, de tipo transversal a través de encuestas de hogares basados en la población, en el que participaron 3215 mujeres de Malasia occidental. El 14,5% dijeron haber experimentado al menos un tipo de violencia; de los cuales el 7,8% experimentaron abuso emocional, que es el número más alto de violencia denunciada en comparación con la violencia física o sexual. Un 5,0% sufrieron violencia física, mientras que solo el 1,7% informaron haber sufrido abuso sexual.

Vargas (2017) el objetivo de su trabajo fue revisar y evaluar lo publicado en la literatura nacional e internacional sobre la relación entre la violencia contra la mujer infligida por la pareja y la salud mental de los hijos adolescentes. El autor concluye que la violencia contra la mujer infligida por su pareja es un problema de salud pública, que no sólo afecta la salud mental de la agraviada sino también la de sus hijos, estén o no expuestos a la violencia.

Semahegn y Mengistie (2015) realiza una revisión de la violencia doméstica contra la mujer y factores asociados en Etiopía, utilizando un método de estudios revisados sistemáticamente en la República Democrática Federal de Etiopía de 2000 a 2014. Se empleó una revisión sistemática de trabajos de investigación publicados, se incluyeron para su revisión estudios basados en la comunidad con una población de estudio (15 a 49 años). La violencia doméstica contra la mujer se asoció significativamente con el consumo de alcohol, masticar chat, antecedentes familiares de violencia, ocupación, religión, nivel educativo, residencia y poder de decisión. Conclusión: La violencia doméstica contra las mujeres fue relativamente alta en diferentes partes de Etiopía. La violencia doméstica tiene relación directa con las características sociodemográficas de la víctima y del agresor.

Vázquez y Muñoz (2013) su trabajo analiza la violencia de género en Ayutla, comunidad mixe de Oaxaca. Los datos fueron obtenidos a través de una estrategia metodológica mixta (cuantitativa- cualitativa). Oaxaca destaca como uno de los estados donde las mujeres son más propensas a ser víctimas de una agresión. La violencia psicológica es la más común; hay numerosos casos de incesto y estupro; la violencia económica generalmente asume la forma de abandono total de la pareja; las autoridades locales y del Estado ejercen violencia institucional al no atender las denuncias.

Kaur y Garg (2010) analiza la violencia doméstica contra las mujeres, lo realizó en una zona rural de la India los grupo focales son las mujeres casadas en el grupo de edad de 18 a 35 años. En sus resultados muestran que la violencia física fue un motivo importante de preocupación entre estas mujeres. Algunas mujeres tuvieron que sufrir incluso durante el embarazo. Un marido alcohólico surgió como la principal causa de violencia doméstica. La mayoría de las mujeres prefirieron permanecer en silencio a pesar de ser víctimas. Las mujeres temían recurrir a la ley por implicaciones como el aislamiento social.

Özcan et al (2016) el estudio se realizó para determinar la prevalencia y los factores de riesgo de la violencia doméstica contra las mujeres en Turquía. En este estudio, se examinaron 34 estudios primarios que se publicaron entre enero de 2000 y enero de 2015. La mayor prevalencia correspondió a la violencia verbal seguida de la violencia física, emocional, económica y sexual.

Appiah & Mohammed (2013). El término doméstica incluye la violencia por parte de



una pareja íntima dondequiera que tenga lugar esta violencia y de cualquier forma. La violencia contra la mujer constituye cualquier acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer. Este estudio buscó evaluar y examinar el problema de la violencia doméstica en general y detallar específicamente su efecto en las mujeres en el sub metro de Oforikrom de la región de Ashanti de Ghana. Se utilizó una muestra de población de 60 en su mayoría mujeres y pocos hombres para realizar investigación. Los resultados que muestra es Los asuntos de dinero continúan siendo la principal fuente de conflicto en los matrimonios / relaciones, ya que un mayor número de personas en relación / matrimonios se ven obligadas a hacer cosas más allá de sus deseos. Entre los desafíos que enfrentan las mujeres se encuentran el rechazo persistente y la incapacidad de denunciar casos debido al temor al colapso del matrimonio o las relaciones íntimas.

Caudillo et al (2017) el objetivo de su trabajo es analizar los determinantes sociales en el nivel macro (raza, etnia, clase social, ocupación, educación, religión, cultura y sistemas de salud), intermedio (red social) y micro (estilos de vida, curso de vida, estrés y migración) en la violencia de género y la construcción social. El autor concluye que la violencia de género tiene sus raíces en la cultura y la sociedad, quien construye los roles de género de lo femenino y lo masculino y permite bajo diferentes estructuras sociales como la cultura, el estado, la iglesia, entre otras, la normalización de la violencia de género en sus diferentes formas, de esta forma las víctimas tienen poco acceso a las instancias legales por considerarla como parte de la dinámica familiar. La violencia de género produce consecuencias de naturaleza aguda y crónica que merman la calidad de vida de quienes la padece, desde palabras ofensivas, hasta situaciones graves como el homicidio o el suicidio, sin embargo, las víctimas son incapaces de reconocer la situación de alta vulnerabilidad en la que se encuentran.

Del Pozo (2014) en determinar empíricamente el impacto de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos sobre los niveles de violencia de pareja contra las mujeres en los hogares beneficiarios del programa en el Perú. Las estimaciones se realizaron empleando metodologías cuasi-experimentales de evaluación de impacto de programas sociales con base en información proveniente de la Encuesta de Demografía y Salud (ENDES) 2009-2010 y una muestra de 2746 mujeres en pareja entre 15 y 49 años. Se ha encontrado evidencia que sugiere que el Programa Juntos incrementa en 4% la violencia física contra las mujeres beneficiarias. El impacto del programa sobre la violencia psicológica sólo es significativo para la estimación por Variables Instrumentales, tal estimación sugiere que el Programa Juntos incrementa en 7% la violencia psicológica o emocional.

León (2014) el objetivo de su trabajo de investigación fue analizar el problema de la violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres por parte de sus cónyuges. Para ello utilizo la base de datos de ENDES del año 2009. Los resultados que obtuvo en la regresión econométrica logística indican que las principales variables subyacentes que determinan la probabilidad de generación de acciones de violencia conyugal contra las mujeres en el Perú son: (a) que la mujer esté desempleada o no inmersa en el mercado laboral, (b) que haya sufrido agresiones físicas por parte de sus padres durante su infancia o niñez y, (c) que esté en situación de casada o de convivencia.

VI. Hipótesis del trabajo (Es el aporte proyectado de la investigación en la solución



del problema)

Aún existe una tasa donde la mujeres sufrieron algún tipo violencia física, sexual y psicológica y las determinantes de la violencia domestica son los niños menores de cinco años en casa, etnia, discapacidad y consumo de alcohol por el esposo.

VII. Objetivo general

Analizar la violencia domestica contra la mujer e identificar las variables que inciden en la violencia domestica

VIII. Objetivos específicos

- Analizar la violencia doméstica en las mujeres de 15 a 49 años de edad en el Perú
- Evaluar la incidencia de la etnia, discapacidad, educación de la mujer, estado civil de la mujer, consumo de alcohol del esposo en la violencia domestica contra la mujer

IX. Metodología de investigación (Describir el(los) método(s) científico(s) que se empleará(n) para alcanzar los objetivos específicos, en forma coherente a la hipótesis de la investigación. Sustentar, con base bibliográfica, la pertinencia del(los) método(s) en términos de la representatividad de la muestra y de los resultados que se esperan alcanzar. Incluir los análisis estadísticos a utilizar)

La población objeto de estudio son las mujeres de 15 a 49 años de edad que sean convivientes o caso, los datos se utilizaran de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).
La metodología de investigación es cuantitativa, además seguirá un diseño de investigación descriptiva simple y causal o explicativo. Para el primer objetivo específico se utilizara la estadístico descriptiva y para el segundo objetivo específico se utilizara el modelo probabilístico Logit y Probit.

El modelo logit y probit se plantea tomando en cuenta los estudios de León (2014) y Del Pozo (2014).

Modelo probit

$$\begin{aligned} \Pr(Y_i = 1 | \text{Niños}, \text{etnia}, \text{estado_civil}, \text{mujer_trab}, \text{edu_esp}, \text{edad_esp}, \text{alcohol}) \\ = \beta_1 + \beta_2 \text{Niños} + \beta_3 \text{estado_civil} + \beta_4 \text{mujer_trab} + \beta_5 \text{edu_esp} \\ + \beta_6 \text{edad_esp} + \beta_7 \text{alcohol} + \beta_8 \text{discapacidad} + \mu_i = \beta'X \end{aligned}$$

Donde:

β : Refleja el impacto que x tiene sobre la probabilidad

Y_i : Probabilidad de que ocurra la violencia domestica: 1 existe violencia doméstica y 0 caso contrario.

Niños: Niños memores de cinco años en el hogar

Etnia: si la mujer se considera quechua, aimara u otro

Estado_civil: estado civil de la mujer 1 si es casado y 0 conviviente

Mujer_trab: 1 si la mujer trabaja y 0 caso contrario



Edu_esp: educación del esposo

Edad_esp: es la edad del esposo

Alcohol: 1 si el esposo consumo alcohol y 0 caso contrario

Discapacidad: 1 si la mujer cuenta con alguna discapacidad y 0 caso contrario

$$Prob(Y = 1 | X_i) = \int_{-\infty}^{\beta' X_i} \phi(t) dt + u$$

$$Prob(Y = 1) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{\beta' X} e^{-\frac{t^2}{2}} dt + u = \Phi(\beta' X_i)$$

Donde $\Phi(\beta' X_i)$ es la función de distribución normal estándar, que indica la probabilidad de ocurrencia de violencia doméstica.

Efecto marginal para el modelo probit

$$\frac{\partial E[y | x]}{\partial E} = \phi(\beta' X_i) \beta$$

Modelo Logit

$$Prob(Y = 1) = \frac{e^{\beta_1 + \beta_2 Niños + \beta_3 estado_{civil} + \beta_4 mujer_{trab} + \beta_5 edu_{esp} + \beta_6 edad_{esp} + \beta_7 alcohol + \beta_8 discapacidad + \mu_i}}{1 + e^{\beta_1 + \beta_2 Niños + \beta_3 estado_{civil} + \beta_4 mujer_{trab} + \beta_5 edu_{esp} + \beta_6 edad_{esp} + \beta_7 alcohol + \beta_8 discapacidad + \mu_i}}$$

$$Prob(Y = 1) = \frac{e^{\beta' X_i}}{1 + e^{\beta' X_i}} = \Lambda(\beta' X_i)$$

Donde $\Lambda(\beta' X_i)$ es la función de distribución logística

Efecto marginal modelo Logit.- El efecto marginal expresa el cambio de la variable dependiente provocado por un cambio unitario en una de las variables independientes manteniendo el resto constante.

$$\frac{\partial E[y | x]}{\partial E} = \Lambda(\beta' X) [1 - \Lambda(\beta' X)]$$

$$\frac{\partial E[y | x]}{\partial E} = \Lambda(\beta_1 + \beta_2 Niños + \beta_3 estado_{civil} + \beta_4 mujer_{trab} + \beta_5 edu_{esp} + \beta_6 edad_{esp} + \beta_7 alcohol + \beta_8 discapacidad + \mu_i) [1 - \Lambda(\beta_1 + \beta_2 Niños + \beta_3 estado_{civil} + \beta_4 mujer_{trab} + \beta_5 edu_{esp} + \beta_6 edad_{esp} + \beta_7 alcohol + \beta_8 discapacidad + \mu_i)] \beta$$

X. Referencias (Listar las citas bibliográficas con el estilo adecuado a su especialidad)

- Appiah, S. C., & Mohammed, A. (2013). Domestic Violence and Its Effect on Women. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2364190>
- Caudillo, L., Hernández, M. T., & Flores, M. L. (2017). Análisis De Los Determinantes Sociales De La Violencia De Género. *Ra Ximhai*, 13(2), 87-96. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510007.pdf>



- Del Pozo, C. E. (2014). *¿Las transferencias monetarias condicionadas reducen la violencia de pareja contra las mujeres rurales en el Perú?* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5803>
- Díaz, R., & Miranda, J. (2010). Aproximación del Costo Económico y Determinantes de la Violencia Doméstica en el Perú. En *Consortio de Investigación Económica y Social CIES*.
<http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/aproximacion-del-costo-economico-y-determinantes-de-la-violencia-domestica-en-el-peru.pdf>
- Kaur, R., & Garg, S. (2010). Domestic Violence Against Women: A Qualitative Study in a Rural Community. *Asia Pacific Journal of Public Health*, 22(2), 242-251.
<https://doi.org/10.1177/1010539509343949>
- León, J. (2014). Determinantes de la violencia familiar contra las mujeres en el Perú: una estimación econométrica. *Pensamiento Crítico*, 15, 45-60.
<https://doi.org/10.15381/pc.v15i0.8993>
- Özcan, N. K., Günaydın, S., & Çitil, E. T. (2016). Domestic Violence Against Women In Turkey: A Systematic Review And Meta Analysis. *Archives of Psychiatric Nursing*, 30(5), 620-629. <https://doi.org/10.1016/j.apnu.2016.04.013>
- Ruiz, I., Blanco, P., & Vives, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(5), 4-12.
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003
- Semahegn, A., & Mengistie, B. (2015). Domestic violence against women and associated factors in Ethiopia; systematic review. *Reproductive Health*, 12(1), 78.
<https://doi.org/10.1186/s12978-015-0072-1>
- Shuib, R., Endut, N., Ali, S. H., Osman, I., Abdullah, S., Oon, S. W., Ghani, P. A., Prabakaran, G., Hussin, N. S., & Shahrudin, S. S. H. (2013). Domestic Violence and Women's Well-being in Malaysia: Issues and Challenges Conducting a National Study Using the WHO Multi-country Questionnaire on Women's Health and Domestic Violence Against Women. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 91, 475-488. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.08.445>
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista medica herediana*, 28, 48-58.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v28n1/a09v28n1.pdf>
- Vázquez, V., & Muñoz, C. (2013). Género, etnia y violencia en Ayutla, Oaxaca. *Convergencia*, 20(62), 135-158.



XI. Uso de los resultados y contribuciones del proyecto (Señalar el posible uso de los resultados y la contribución de los mismos)

Los resultados se utilizarán para plantear políticas públicas y los resultados del proyecto contribuirán en identificar las variables que inciden en la violencia domestica contra la mujer.

XII. Impactos esperados

i. Impactos en Ciencia y Tecnología

No corresponde

ii. Impactos económicos

No corresponde

iii. Impactos sociales

Bienestar social de la mujer

iv. Impactos ambientales

No corresponde

XIII. Recursos necesarios (Infraestructura, equipos y principales tecnologías en uso relacionadas con la temática del proyecto, señale medios y recursos para realizar el proyecto)

Laptop, memoria TERA, USB, software STATA, licencia para software Stata

XIV. Localización del proyecto (indicar donde se llevará a cabo el proyecto)

La investigación se realizara en los hogares identificados en el Perú según ENDES

XV. Cronograma de actividades

Actividad	Meses											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Elaboración del proyecto de investigación	x											
Presentación del proyecto de investigación	x											
Critica y Perfeccionamiento del Proyecto	x	x	x									
Recolección de información Estadística			x	x	x	x						
Organización. Y procesamiento. De datos						x	x	x				
Calculo de indicadores							x	x	x			



Análisis de datos y resultados								X	X	X		
Redacción del Informe										X	X	
Revisión Crítica del Informe											X	
Presentación Del Informe de investigación												X

XVI. Presupuesto

Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario (S/.)	Cantidad	Costo total (S/.)
Acceso a revistas científicas y artículos	unidad	135.00	35.00	4,725.00
Materiales de escritorio	Global	369.00	1.00	369.00
Usb 32 gb	unidad	65.00	3.00	195.00
Disco duro de una tera	unidad	220.00	2.00	440.00
Material bibliográfico	unidad	170.00	4.00	680.00
Internet	Meses	65.00	12.00	780.00
Impresiones	Global	350.00	1.00	350.00
Fotocopias	Global	300.00	1.00	300.00
Pasajes- viáticos	Global	650.00	1.00	650.00
CDs	unidad	0.80	10.00	8.00
TOTAL				8,497.00